

SEXTO TRIMESTRE.

19 de octubre 1838.

---

CAPILLADA 87. (32 DE MADRID.)

---

**FR. GERUNDIO.**

---



---

*Si quis dixerit non esse multum atque male distuibutum, anathema sit.*

---

Si alguno dijere que no hay mucho y mal repartido, le sacudo con la manga en los hocicos.

CONC. 3. GERUND. CAN. 6.

---

ACTAS DEL GOBIERNO DE FR. GERUNDIO.

*Decretos gerundianos.*

1º

Intimamente persuadido mi ánimo gerundiano por una larga série de resultados idénticos que ningun General ni gefe de graduacion ha faltado á su deber, ni á lo que prescriben las reglas del arte y previenen las ordenanzas del ejército en las muchas acciones desgraciadas

que las tropas leales han sostenido contra el enemigo; y que ninguno ha tenido la mas leve culpa de las que han dejado de darse en las ocasiones que convidaban con un éxito favorable y seguro; como asimismo que ninguno de ellos en ningun caso ha podido evitar el progreso de la rebelion: y convencido de que las causas de todos nuestros reveses, desgracias, traiciones y contratiempos deben estar no en la tierra, sino en el cielo, no acá abajo, sino allá arriba, y que trahen su origen de los decretos eternos de la Divina Providencia: *prohibo* bajo pena de escomunion mayor *latæ sententiæ ipso facto incurrenda*, que en lo sucesivo se forme, ni se mande formar proceso á ningun general ni gefe de superior graduacion por faltas ó delitos de guerra que puedan serles atribuidos: incurriendo en la misma pena todos y cualesquiera que lo soliciten, pidan y demanden; y prevengo al tribunal especial de Guerra y Marina se abstenga bajo las mismas penas, de admitir ni dar curso á causa alguna que con el espresado objeto se intentare.

Tendréislo entendido y dispondréis &c.—Está rubricado de la mano reverendisima.—Celda Gerundiana á 18 dias del mes de vendimiario.—A Tirabeque.

Mi Paternidad Gerundiana está viendo desde hace mucho tiempo con particular desagrado el envejecido abuso que se está haciendo de la paciencia del público, y el mal destino que se dá al papel, máxime ahora que está encareciendo, tanto por el mucho consumo que actualmente de él se hace, como por la dificultad que el estado de la guerra opone á su conduccion desde las fábricas; insertando en la Gaceta oficial *los alivios* que S. M. se digna dispensar á los Secretarios del Despacho concediéndoles el uso de la media firma, en los mismos términos que á todos sus antecesores, para todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes y demas de esta clase que espidan para España é Indias, exceptuando los despachos, títulos y documentos en que S. M. ponga la suya: y habiendo acabado de apurar mi gerundiana resignacion el último decreto inserto en la Gaceta del 14, concediendo igual gracia al Sr. *Hubert*: he tenido á bien declarar y declarar que me apesta solemnemente la insercion de los decretos de *alivios de media firma* en la gaceta del gobierno y en otros periódicos que de ella los toman. Y en su consecuencia y en virtud de las facultades extraordinarias de

que me hallo revestido, prevengo bajo la pena dispuesta en el decreto gerundiano que antecede, que los señores Ministros, ya que molesten á S. M. haciéndola poner una firma de que no se reconoce necesidad alguna, se abstengan de mandar se inserte en la Gaceta el decreto íntegro de *alivio*; pues nosotros ya les daremos por *aliviados* con mucho gusto aun antes que lo esten. Tendréislo entendido &c.—Está rubricado &c.—Celda gerundiana fecha *ut supra*.—A Fr. Pelegrin.

---

#### LOS CUBIERTOS DE ORO.

---

Muy tentados de la risa debian ser los hombres de otros tiempos, y muy delicadas debian tener las partes *cartilaginosas* (que me la roa el rector de Oñate), porque con la mayor facilidad se desternillaban de risa: eran muy *cachimnosos* (allá vá otra, señor de los *paralogismos*). Cuenta Protágoras (cuyo testimonio no debe ser sospechoso á nadie, porque ni es del partido moderado ni del exaltado) que el filósofo Crisipo murió de un exceso de risa, ocasionado por haber visto á un burro comer higos en una palancana de plata. Eso aquí no nos hace sensacion, porque lo vemos todos los

dias. Pero lo que no sé yo cómo lo tomaría el Sr. Crisipo, si se rebentaría de risa ó se moriría de rabia, fuera si viese á un ministro español (señores, no alarguen vds. tanto la comparacion del burro que la hagan llegar hasta el ministro, porque no es esta mi intencion), si viese, digo, á un ministro de esta nacion paupérrima comer con cubiertos de oro. De todos modos tenia que morirse; si lo echaba á broma, de risa, y si lo tomaba por lo sério, de rabia. Y nosotros españoles no nos morimos! Bendita sea nuestra santa impasibilidad, *amen Jesus.*

Anda por ahí ahora el Sr. marqués de Monte-Virgen creando juntas para buscar recursos extraordinarios; todo por imitar á Fr. Gerundio; de envidia de haber visto á Fr. Gerundio constituir su Junta Gerundiativa de gobierno. Recursos extraordinarios no faltan; pero si se metamorfoséan (cuidado que hoy estoy culto de gana), si por medio de una diestra operacion química se trasmutan en cubiertos de oro, empánese vd. en los recursos. Lo dije en Leon cuando se recogió la plata de las iglesias y de nuestros conventos; y milagro será que alguno no coma hoy la sopa con los zapaticos de plata de algun san Antoñito, trasfor-

mados en cuchar, y no trinche los conejos y capones con algun cayado de san Agustin convertido en tenedor. Entonces dije tambien: «¿por qué los que dictan esos recursos no se desprenden de las ricas bajillas, de los preciosos candeleros y otros aun mas superfluos utensilios de oro y plata, de la rica pedrería y de mas preciosidades de puro lujo, para subvenir á las urgentísimas necesidades y apuros de la nacion?» Pues eso dije en tiempo del amigo Mendizabal y eso repito en tiempo del amigo Montevirgen, que en otra cosa se parecerán, pero en punto á opiniones lléveme el diablo si se parecen en nada. Ahora digan vds. que Fr. Gerundio es exaltado ni moderado. Pues el Sr. Ministro de Hacienda sabe muy bien, mejor que yo, dónde hay muchos de esos recursos extraordinarios, que ya debieron ser recursos y no lo fueron, ni lo serán aunque los llamen extraordinarísimos, mientras no haya limpieza de manos.

Verán vds. como si buscan recursos extraordinarios, cargan la mecha al pobre labrador consumido ya á fuerza de mechas, y al infeliz menestral que come con cuchara de palo ó de corteza de pan el dia que lo tiene, ó al propietario de una casa que le produce para gar-

banzos y tocino, ó al empleado que tiene ocho hijos diarios y diez y seis pagas atrasadas, ó al retirado que lleva veinte y cinco meses haciendo vida de camaleon, ó al cura que se remienda la chaqueta con retazos de sotana; y el ministro acaso comiendo con cubierto de oro en plato de plata, y alumbrándose con candeleros de plata, y mojando en tintero de plata la pluma con que decreta la estraccion del quilo del pobre, y haciendo lo que no es menester nombrar en recipiente de plata, y la ministra y otras que no son ministras sino por afinidad, trayendo la fortuna de una familia en cada dedo de la mano convertida en brillantes, rubíes y topacios, y los ministrines jugando con chismecillos de plata, y en las calles de Madrid sacando los pobres á Fr. Gerundio los ojos y quebrantándole el corazon, y los de los recursos extraordinarios libres de estos trabajos porque van en coche, y ni ellos ven á los pobres ni los pobres á ellos, y si por casualidad se les ponen delante, se esponen á que la limosna sea atropellarles y troncharles una rueda de medio á medio.

Y no lo digo por vosotros solos, hermanos ministros, ni por vosotros solos los de las Juntas de recursos, ni por vosotras solas, herma-

nas ministras, las que sois esposas de los ministros, ni por vosotras solas, hermanas ministras, las que no sois esposas de los ministros, sino por todas y todos los que con vuestro lujo y vuestro boato, y vuestras cadenas de oro y vuestros diamantes, y vuestra plata y vuestros aderezos, y vuestro patriotismo y vuestros compromisos, veis crecer el dragon de la guerra que os ha de devorar, y no teneis la virtud de sacrificar una de vuestras joyas en las aras de la patria para salvarla, y salvaros y salvarnos. ¿Dónde está aquel desprendimiento con que las matronas romanas se despojaron de sus ricas preséas y zarzillos, de sus brazaletes, anillos y collares para convertirlos en armas que salvarsen su patria y sus personas? ¿Dónde esta aquella parsimonia, frugalidad y modestia en los banquetes y los trages que hizo crecer la república hasta la altura de un gigante cuyos brazos llegaron á abarcar todo el mundo conocido? Ahí teneis hoy mismo á la jóven Reina de la Gran Bretaña, á la jóven Victoria, cuya coronacion asombró al orbe por su esplendidez y magnificencia; ahí la teneis en su palacio de Buckingham durmiendo en un simple catrecito con un solo colchon y una sola y pequeña almohada.

A vuestra vista teneis á la jóven Reina Cristina.... ¿Pero dónde te vas metiendo Fr. Gerundio? ¿A dónde piensas ir á parar, Reverendo?

Seguid, hermanas mias, seguid adornando vuestros esbeltos talles, alabastrinas manos y torneados cuellos con las ricas pedrerías, preciosas cadenas y delicadas gasas, que así le pareceis bien á Fr. Gerundio. Y si vuestro desprendimiento no habia de servir sino para mudar de dueño, viniendo á parar á manos de los hombrones que se encargáran de invertir el fruto de vuestros sacrificios, mejor, infinitamente mejor estan en vosotras. Y sino, que empiecen dando ejemplo los de los recursos extraordinarios y los de las juntas, y cuando viésemos la buena inversion de los primeros desprendimientos, entonces todos les haríamos con gusto, ¿no es verdad? Entretanto y mientras esto no veamos, ¿qué habeis de hacer, ni qué hemos de hacer? Que cada uno luzca lo que tenga, y coma lo que pueda, y duerma sobre lo que Dios le depare, y á quien Dios se la dé, san Pedro se la bendiga, y sigan las juntas y los recursos extraordinarios, y viva el lujo y quien lo trujo.

## EL HOMBRE GORDO.

Iba yo Fr. Gerundio por esas calles buscando materia para mis capilladas sobre algun asunto que no hubiesen tratado los demas periódicos, y no fuese cosa de ministros, porque ya está uno abíto de zarabandear con los ministros, y me hallé frente á frente (en la calle de Atocha por cierto) con un conocido que mas de una vez me ha apretado la mano *in signum necessitudinis*, es decir, en demostracion de amistad, y á quien desde que su Mecenas, por no decir su amo, subió al ministerio, no habia tenido el gusto de ver hasta el dia antes de este suceso, que habiéndole encontrado en otra calle, aunque caminando los dos por distinta acera, le dirijí el saludo que reclaman la amistad y la cortesía, y advertí que no me respondió; pero lo atribuí á que no me hubiese visto. Mas esta segunda vez nos tropezamos codo con codo, y en sitio bien despejado: le volví á saludar, y volvió á no responderme; antes torciendo el rostro hácia un almacen de licores que junto estaba, demostró bien á las turbias que repugnaba mi salutación. - Bien, hermano, bien; dije para

mi: ya encontré lo que buscaba: mas materia me has dado tú callando que otros hablando. Y me restituí á mi celda á dirigirle la siguiente religiosa jaculatoria.

Díme, hombre gordo (porque es hombre á quien no le han secado los estudios, y que se conoce está mas alimentado de tajadas que de letras): díme: ¿á quién representas, hombre gordo? ¿Representas á tu amo? ¿representas un partido? ¿ó representas tu individualísima persona? *Quem, quam, quod vel quid representas, homo gorde?* Si como siervo fiel (*euge, serve bone et fidelis*) representas á tu amo, y rechazas en su nombre mi saludo (*salutare meum*) porque le he gerundiado desde que es ministro, díle que aun faltan varios rabos por desollar; y que si fuera hijo del Sol, como Faetonte, querido de la luna como Endimion, y padre al mismo tiempo de Fr. Gerundio, y lo hiciese mal como ministro, lo mismo le soplaría capilladas que ahora. Pero que como particular ni Fr. Gerundio rehusará nunca el saludarle, ni le negará un favor si le solicitára y estuviera en posicion de hacérsele. Y díle tambien, hombre gordo, que ese comportamiento es de almas muy menguadas.

¿Será cosa que quieras representar un par-

tido, hombre gordo? Pues en ese caso dígame, hombre gordo, que el partido que representas es bien menguado tambien, y harto ruin y miserable. Y desengáñate, hombre gordo, si tu signo es el signo de que no quereis conciliacion ni aun con Fr. Gerundio, mal estais. Pero no puedo creer que haya un partido tan mezquino que rehuse el saludo por venganza. Si tal hubiese, se declararía contra él Fr. Gerundio.

¿O representas solo tu individualísima persona? Entonces ven acá, cristiano gordo; ¿te olvidas de lo que dice el evangelio de Jesucristo, y de lo que tantas veces recomienda san Pablo en su carta, no sé si á los Tesalonicenses ó á los Hebreos, que no tengo la Biblia á la mano ahora? ¿Tú sabes, hombre gordo, lo que enseña la filosofia moral tratando de los signos universales de caridad con que estamos obligados á correspondernos los hombres unos á otros? Además, *homo gorde*, hombre gordo, ¿no te haces cargo que profesamos una misma religion? ¿Con qué conciencia te has de presentar á los pies del confesor cuando vayas á lavar tus culpas con el baño del sacramento de la penitencia? ¿Qué has de responder cuando te pregunten si has negado el habla á alguno? ¡Infeliz! Conviértete cuanto antes, y pídemme per-

don para que pueda Dios perdonarte tambien. Vaya: ahora di el acto de contricion y prepárate para hacer una buena penitencia.

Mira, hombre gordo, si otra vez que te encuentre no me saludas y te quitas el sombrero hasta la rodilla, como soy Fr. Gerundio declaro como te llamas.

---

JUEGO DE VOCES:

*querer y no poder; poder y no querer: querer y poder; ó ni poder ni querer.*

---

Dice el célebre Padre de la iglesia Lactancio Firmiano en su capítulo 13 *de la cólera* de Dios que el argumento mas fuerte que hacía el filósofo gentil Epicuro contra la providencia divina en la permision de los males que afligen á los hombres, era este: «ó Dios quiere evitar los males del mundo y no puede: ó puede y no quiere: ó quiere y no puede: ó ni puede ni quiere. Si quiere y no puede &c.»

Aunque detesto las doctrinas y sistema del filósofo de la *vita bona*, máxime en las materias de religion y moral, me viene como de molde su argumentillo, que si bien con respecto á los males que Dios permite no pasa de un sofisma sutil y capcioso, asestado por un

Er. Gerundio á quien le rebosa el catolicismo hasta por fuera de la capilla contra unos gobernantes que ni son malos Dioses ni medianos hombres, se convierte en uno de aquellos argumentazos de *á fortiori*, que no dejan réplica, solución ni diablo que lo valga. Y siuó, vds. lo verán.

Venid acá, hermanos; atended. Nuestros males son muchos, grandes y ciertos, ¿no es verdad? Y si me negais este teorema, os pego una capillada que os hundo. Pues bien: ó podeis remediarlos y no quereis: ó quereis y no podeis: ó ni podeis ni quereis: ó quereis y podeis. ¿A ver por donde os escapais? Pues corriente: si podeis y no quereis, *estamos al avío*: si quereis y no podeis, *tambien estamos al avío*: si ni podeis ni quereis, son dos *avíos* á un tiempo: y si podeis y quereis, ¿cómo es que los males existen? Existen, luego ó no podeis ó no quereis remediarlos: con que de todos modos *estamos al avío*.

Si me desatais el argumento, os prometo delante de Dios y de todas sus criaturas que no os vuelvo á gerundiar mas. Si no me le desatais, os ofrezco delante de su divina Magestad y de todos los seres vivientes y no vivientes que no os habeis de ver libres de mi capi-

lla. Y no ofreciéndose otra cosa por hoy, *estamos al avio.*

MIÉRCOLES Á LAS DOS DE LA TARDE.

Gran revista de las tropas de Narvaez: lucida infantería; brillante caballería; excelente artillería: buen estado mayor: numerosísima concurrencia. S. M. la Reina Gobernadora acompañada de su augusta Hija se presenta en carretela abierta, y revista la division. Magnífico todo!!! El general Narvaez es digno de eterna gratitud por la rápida y acertada organizacion de este ejército, y por los servicios que con él ha hecho ya á la nacion. Esto es muy justo y está perfectamente bien.

Trán, trán.—¿Quién?—Palillos.—¿Qué se ofrece?—Nada; saquear el pueblo, y en seguida quemarle.—Señor Narvaez, por Dios vuélvase vd. acá, que estos hombres nos van á sacrificar.—Amigos, no puedo: estoy de revista; paciencia.—Trás, trás.—¿Quién?—Perdiz.—¿Qué quiere Perdiz?—Nada: sacaros tres cosas; los mozos, los ojos y el dinero.—Por Cristo crucificado, Sr. Narvaez, venga vd. á esta provincia, que sinó somos víctimas de estos bandidos.—Paciencia, hermanos; aquí

Imprenta de D. F. de P. Mellado, Editor.

me han mandado venir; se ha dispuesto esta revista, y no puedo socorreros por ahora.— Chás, chás.—¿Qué es eso? ¿qué trae ese correo?—Que Viscarro entró en Jérica, y se perderá esta plaza y se perderán otras si vd. no viene luego por acá, Sr. Narvaez.—Amigos, por ahora el gobierno dice que estas tropas están bien en los Carabauchales y en Getafe.

Y le dice Fr. Gerundio al gobierno: bien hecho, hermanos: que estén un poco tiempo mas, y nos podrán venir grandemente para hacer la defensa de Madrid. *Et si necesse fuerit &c.*

---

EL TORDO DE LA MONJA.

---

Cuando Fr. Gerundio estaba en Leon, teníamos un ejército muy gordo que se paseaba de Haro á Logroño, de Logroño á Haro, de Haro á Logroño. Y este año tenemos uno no muy flaco que se pasea de Haro á Villarcayo, de Villarcayo á Haro, de Haro á Villarcayo. No dirá el hermano Baldomero que Fr. Gerundio no le ha elogiado siempre; pero tampoco dirá que no ha estado siempre clamando porque no sea tan económico en acciones. El se entenderá: á Fr. Gerundio no le toca mas que decir de vez en cuando: «¿qué haceis, hermano?»

---

*Imprenta de D. F. de P. Mellado, Editor.*